

Fecha: 14/08/2020

Convocatoria :

TÉCNICO ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA Cupo general

TEAPASCST-20-1

Listado definitivo de Candidatos Seleccionados

14

NIF	Pruebas	Baremación	Entrevista	Total
77188702N	25,28	5,43	21,95	52,66
74874146S	37,39	0,00	21,53	58,92
20077120Y	31,70	4,95	19,71	56,36
26257312Y	29,79	2,39	23,35	55,53
77139711B	24,82	0,00	25,55	50,37
75171621P	32,10	0,00	21,04	53,14
77399322K	27,68	0,00	25,55	53,23
78965469Y	29,25	0,00	35,00	64,25
26834228J	30,11	0,00	26,88	56,99
77381986G	28,29	0,00	26,53	54,82
74946690V	34,24	4,73	23,73	62,70
53598660N	27,60	0,00	35,00	62,60
31026150R	30,97	0,00	25,55	56,52
76642777S	29,38	4,33	26,88	60,59

Convocatoria :

TÉCNICO ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA Cupo general

TEAPASCST-20-1

Listado definitivo de Candidatos no Seleccionados

8

NIF	Pruebas	Baremación	Entrevista	Total
25614028D	22,08	0,00	22,86	44,94
74859997B	26,66	0,33	18,31	45,30
25733054X	34,38	0,00	12,95	47,33
75770423M	28,89	0,00	18,31	47,20
79056454A	26,95	0,00	22,40	49,35
78981017Y	20,68	0,00	23,28	43,96
44667760N	25,68	0,00	23,73	49,41
74863319K	22,56	3,97	20,58	47,11

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, sede de este órgano, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en su última y modificada redacción dada por la Ley 37/2011, de 10 de octubre, en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de su publicación, sin que puedan simultanearse ambos recursos y todo ello sin perjuicio de que pueda, bajo su responsabilidad, ejercitar cualquier otro que estime procedente.

María Luisa Lorenzo Nogueiras



Directora Gerente Agencia Pública Empresarial Sanitaria
 Costa del Sol